



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 27 de agosto de 2024

LXV Legislatura entrega informes del tercer año de trabajo

- **El diputado Osiris Leines Medécigo, hizo entrega del 3er informe de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.**

El diputado Rodrigo Castillo Rodríguez, dio cumplimiento al tercer y último informe de actividades legislativas, quien resaltó que las iniciativas y exhortos dictaminadas, la reforma y adición que instituye la feria del libro del Congreso, sentó un importante precedente cultural en beneficio de niñas y jóvenes, ya que dicha acción legislativa implementada será un ejemplo para replicar en las entidades federativas.

También resaltó la aprobación del cambio de perspectiva de la Protección Civil para replicar el enfoque integral de riesgos lo que permitirá que las autoridades competentes y diferentes actores de la sociedad generen mejores medias de prevención, preparación, previsión para identificar y mitigar los riesgos para las personas sus bienes e infraestructura vital.

Por su parte la legisladora Lisset Marcelino Tovar presentó un posicionamiento para resaltar el trabajo realizado por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, que ha llevado a la construcción de mejores causas sociales, sin olvidar nunca que representar al pueblo no es producto de la casualidad, y resaltó que “El poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás”.

En otro punto del orden del día, la diputada Michelle Calderón Ramírez, presentó su informe legislativo del tercer año de trabajo, donde expuso que cada acción realizada estuvo alineada con las necesidades y aspiraciones en la comunidad, compromiso que se refleja en cada ley aprobada y en cada iniciativa presentada con el objetivo de construir un Hidalgo más justo, equitativo y mucho más incluyente.

Destacó que su gestión legislativa se basó en un enfoque dirigido a los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres y personas con discapacidad, siempre procurando su bienestar, seguridad y protección dentro de la sociedad, favoreciendo la promoción y sobre todo la garantía de sus derechos.

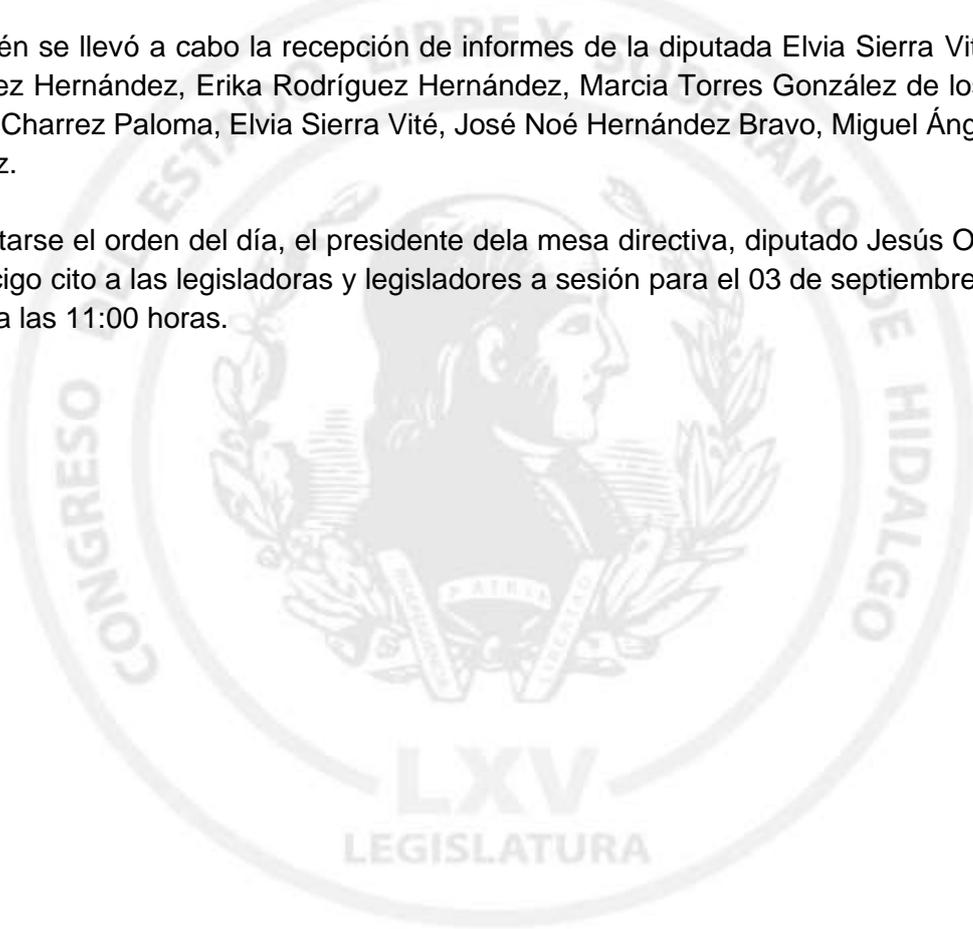
El diputado Julio Valera Piedras al presentar su informe del tercer año de actividades legislativas, resaltó que la LXV Legislatura destaca por haber aprobado más iniciativas a favor de las mujeres para su empoderamiento, así como también la reforma electoral que presentó para garantizar la paridad total, para que los partidos alternen géneros y candidaturas y se garantice la oportunidad de las mujeres en los cargos de elección popular en especial la gubernatura de la entidad, siendo ejemplo para el estado.



“La certificación del Congreso en la norma 025 en Igualdad Laboral y no discriminación es un ejemplo de ellos, este reconocimiento no solo representa la máxima distinción que puede ser otorgada a instituciones públicas o privadas por sus esfuerzos en la eliminación de cualquier forma de discriminación, sino que también simboliza un compromiso profundo con la creación de espacios laborales dignos, equitativos y respetuosos”.

También se llevó a cabo la recepción de informes de la diputada Elvia Sierra Vite, Gabriela Godínez Hernández, Erika Rodríguez Hernández, Marcia Torres González de los diputados Aarón Charrez Paloma, Elvia Sierra Vité, José Noé Hernández Bravo, Miguel Ángel Martínez Gómez.

Al agotarse el orden del día, el presidente de la mesa directiva, diputado Jesús Osiris Leines Medécigo cito a las legisladoras y legisladores a sesión para el 03 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas.



PODER LEGISLATIVO